

C.A. de Santiago

Santiago, diez de diciembre de dos mil veintiuno.

**Vistos:**

**Se confirma** la resolución apelada, de fecha diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, dictada por el Duodécimo Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol C-12147-2020.

**Devuélvase.**

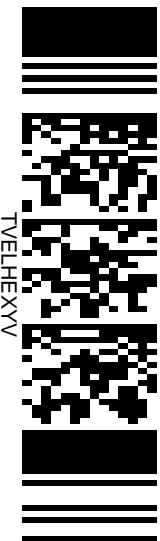
N°Civil-8805-2021.

Pronunciada por la **Tercera Sala de esta Il. Corte de Apelaciones de Santiago**, presidida por el Ministro señor Juan Cristóbal Mera Muñoz, conformada por el Fiscal Judicial señor Daniel Calvo Flores y el Abogado Integrante señor Francisco Ovalle Aldunate.



Pronunciado por la Tercera Sala de la C.A. de Santiago integrada por Ministro Juan Cristobal Mera M., Fiscal Judicial Daniel Calvo F. y Abogado Integrante Francisco Javier Ovalle A. Santiago, diez de diciembre de dos mil veintiuno.

En Santiago, a diez de diciembre de dos mil veintiuno, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.  
A contar del 05 de septiembre de 2021, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>.